

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°. 44
(Jueves 16 de octubre del 2014)

PRIMERA LEGISLATURA
(Del 1° de mayo de 2014 al 30 de abril de 2015)

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
(Del 1° de setiembre al 30 de noviembre del 2014)

DEPARTAMENTO DE COMISIONES
COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS HACENDARIOS

ÍNDICE

A.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR	7
Aprobada.	7
B.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS	8
1. EXPEDIENTE N° 19360. MODIFICACIÓN A LA LEY N° 9193, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 Y SEGUNDO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.	8
En subcomisión	
2. EXPEDIENTE N° 19293. LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.	8
Moción de orden N° 01-44, de varios diputados y diputadas	8
Aprobada por unanimidad.	8
Moción N° 02-44 (196-C) del diputado Redondo Quirós.	8
Aprobada por mayoría.	9
Moción N° 03-44 (197-C) del diputado Guevara Guth.	9
Rechazada.	9
Moción N° 04-44 (198-C) del diputado Guevara Guth.	9
Rechazada.	9
Moción N° 05-44 (199-C) del diputado Guevara Guth.	9
Rechazada.	9
Moción N° 06-44 (200-C) del diputado Guevara Guth.	10
Rechazada.	10
Moción N° 07-44 (201-C) del diputado Guevara Guth.	10
Rechazada.	11
Moción N° 08- 44 (202-C) del diputado Guevara Guth.	11
Rechazada.	12
Moción N° 09-44 (203-C) del diputado Guevara Guth.	12
Rechazada.	12
Moción N° 10-44 (204-C) del diputado Guevara Guth.	12
Rechazada.	13
Moción N° 11-44 (205-C) del diputado Redondo Quirós.	13
Aprobada por mayoría.	14
Moción N° 12-44 (206-C) del diputado Redondo Quirós.	14
Aprobada por mayoría.	14
Moción N° 13-44 (207-C) del diputado Redondo Quirós.	14
Aprobada por mayoría.	14
Moción N° 14-44 (208-C) de varios diputados.	14
Rechazada.	14
Moción N° 15-44 (209-C) del diputado Solís Fallas.	14
Rechazada.	14
Moción N° 16-44 (210-C) del diputado Redondo Quirós.	14
Rechazada.	15
Moción N° 17-44 (211-C) del diputado Ortiz Fábrega.	15
Rechazada.	15
Moción N° 18-44 (212-C) del diputado Ortiz Fábrega.	15
Rechazada.	15
Moción N° 19-44 (213-C) del diputado Ortiz Fábrega.	15

Rechazada.	15
Moción N° 20-44 (214-C) del diputado Ortiz Fábrega.	15
Rechazada.	15
Moción N° 21-44 (215-C) del diputado Ortiz Fábrega.	15
Rechazada.	16
Moción N° 22-44 (216-C) del diputado Ortiz Fábrega.	16
Rechazada.	16
Moción N° 23-44 (217-C) del diputado Ortiz Fábrega.	16
Rechazada.	16
Moción N° 24-44 (218-C) del diputado Ortiz Fábrega.	16
Aprobada por amplísima mayoría.	16
Moción N° 25-44 (219-C) del diputado Ortiz Fábrega.	16
Rechazada.	16
Moción N° 26-44 (220-C) del diputado Ortiz Fábrega.	16
Rechazada.	16
Moción N° 27-44 (221-C) del diputado Ortiz Fábrega.	17
Rechazada.	17
Moción N° 28-44 (222-C) del diputado Ortiz Fábrega.	17
Rechazada.	17
Moción N° 29-44 (223-C) del diputado Ortiz Fábrega.	17
Rechazada.	17
Moción N° 30-44 (224-C) del diputado Ortiz Fábrega.	17
Rechazada.	17
Moción N° 31-44 (225-C) del diputado Ortiz Fábrega.	17
Rechazada.	17
Moción N° 32-44 (226-C) del diputado Ortiz Fábrega.	18
Rechazada.	18
Moción N° 33-22 (227-C) del diputado Ortiz Fábrega.	18
Rechazada.	18
Moción N° 34-44 (228-C) del diputado Ortiz Fábrega.	18
Rechazada.	18
Moción N° 35-44 (229-C) del diputado Ortiz Fábrega.	18
Rechazada.	18
Moción N° 36 -44 (230-C) del diputado Ortiz Fábrega.	18
Aprobada por unanimidad.	18
Moción N° 37-44 (231-C) del diputado Ortiz Fábrega.	19
Rechazada.	19
Moción N° 38-44 (232-C) del diputado Ortiz Fábrega.	19
Aprobada por mayoría.	19
Moción N° 39-44 (233-C) del diputado Ortiz Fábrega.	19
Rechazada.	19
Moción N° 40-44 (234-C) del diputado Ortiz Fábrega.	19
Rechazada.	19
Moción N° 41-44 (235-C) del diputado Redondo Quirós.	19
Aprobada.	19
Moción N° 42-44 (236-C) de varios diputados.	20
Aprobada.	20
Moción N° 43-44 (237-C) del diputado Jiménez Rojas.	20
Aprobada.	20
Moción N° 44-44 (238-C), de varios diputados.	20
Aprobada por Mayoría.	21
Moción N° 45-44 (239-C), de varios diputados.	21
Aprobada por Mayoría.	22
Moción N° 46-44 (240-C), de varios diputados.	23
Aprobada por Mayoría.	23
Moción N° 47-44 (241-C), del diputado Ortiz Fábrega.	23

Rechazada.	23
Moción N° 48-44 (242-C), del diputado Ortiz Fábrega.	23
Rechazada.	24
Moción N° 49-44 (243-C), del diputado Ortiz Fábrega.	24
Rechazada.	24
Moción N° 50-44 (244-C), del diputado Ortiz Fábrega.	24
Rechazada.	24
Moción N° 51-44 (245-C), del diputado Rodríguez Araya.	24
Rechazada.	24
Moción N° 52-44 (246-C), de varios diputados.	24
Rechazada.	24
Moción N° 53-44 (247-C), del diputado Guevara Guth.	24
Rechazada.	25
Moción N° 54-44 (248-C), del diputado Guevara Guth.	25
Rechazada.	26
Moción N° 55-44 (249-C) del diputado Guevara Guth:	26
Rechazada.	27
Moción N° 56-44 (250-C) del diputado Guevara Guth:	27
Rechazada.	28
Moción N° 57-44 (254-C) de varios diputados.	28
Rechazada.	28
Moción N° 58-44 (255-C) de varios diputados.	28
Rechazada.	29
Moción N° 59-44 (256-C) de varios señores diputados:	29
Rechazada.	31
Moción N° 60-44 (257-C) de la diputada Molina Cruz.	31
Rechazada.	31
Moción N° 61 -44 (258-C) de la diputada Molina Cruz.	31
Rechazada.	31
Moción N° 62-44 (259-C) de la diputada Molina Cruz.	31
Rechazada.	31
Moción N° 63-44 (260-C) de la diputada Molina Cruz.	31
Rechazada.	31
Moción N° 64-44 (261-C) de la diputada Molina Cruz.	32
Rechazada.	32
Moción N° 65-44 (262-C) de la diputada Molina Cruz.	32
Aprobada por unanimidad.	32
Moción de orden N° 66 - 44, del diputado González Ulloa	32
En discusión la moción de orden leída.	32
Aprobada.	32
Moción N° 67-44 (264-C) de la diputada Molina Cruz.	32
Rechazada.	33
Moción N° 68 -44 (265-C) de la diputada Molina Cruz.	33
Rechazada.	33
Moción N° 69-44 (266-C) de la diputada Molina Cruz.	33
Rechazada.	33
Moción N° 70-44 (267-C) de la diputada Molina Cruz.	33
Rechazada.	33
Moción N° 71-44 (268-C) de la diputada Molina Cruz.	33
Rechazada.	33
Moción N° 72-44 (269-C) de la diputada Molina Cruz.	33
Rechazada.	33
Moción N° 73-44 (270-C) de la diputada Molina Cruz.	33
Rechazada.	33
Moción N° 74-44 (271-C) de la diputada Molina Cruz.	34
Rechazada.	34

Moción N° 75-44 (272-C) de la diputada Molina Cruz.	34
Rechazada.	34
Moción N° 76-44 (273-C) de la diputada Molina Cruz.	34
Rechazada.	34
Moción N° 77-44 (274-C) de la diputada Molina Cruz.	34
Rechazada.	34
Moción N° 78-44 (275-C) de la diputada Molina Cruz.	34
Rechazada.	34
Moción N° 79-44 (276-C) del diputado Vargas Corrales.	34
Rechazada.	34
Moción N° 80-44 (277-C) del diputado Leiva Badilla.	34
Rechazada.	35
Moción N° 81-44 (278-C) del diputado Leiva Badilla.	36
Rechazada.	36
Moción N° 82 -44 (279-C) de la diputada Molina Cruz.	37
Rechazada.	37
Moción N° 83-44 (280-C) de varios diputados.	37
Rechazada.	37
Moción N° 84-44 (281-C) del diputado Morales Zapata.	37
Rechazada.	37
Moción N° 85-44 (282-C) de	37
Rechazada.	37
Moción N° 86-44 (283-C) del diputado Ramírez Aguilar.	38
Rechazada.	38
Moción N° 87-44 (284-C) del diputado Morales Zapata.	38
Rechazada.	38
Moción N° 88-44 (285-C) de varios diputados.	38
Aprobada por mayoría.	38
Moción de revisión N° 89-44, del diputado González Ulloa:	39
Aprobada por unanimidad.	39
Moción N° 90-44 (208-C), de varios diputados.	39
Aprobada.	40
Moción de revisión N° 91-44, del diputado Redondo Quirós:	40
Aprobada por Mayoría.	40
Moción N° 92-44 (235-C) del diputado Redondo Quirós.	40
Rechazada.	40
Moción de revisión N° 93-44, del diputado Redondo Quirós:	40
Rechazada.	41
Moción de revisión N° 94-44, de la diputada Campbell Barr:	41
Aprobada por Unanimidad.	42
Moción N° 95-44 (281-C), de la diputada Campbell Barr.	42
Aprobada por Unanimidad.	42
Moción de revisión N° 96-44, de los diputados Vargas Varela, Ramírez Aguilar y otros:	43
Rechazada.	44
Moción de revisión N° 97-44, del diputado Solís Fallas:	44
Rechazada.	44
Moción de revisión N° 98 -44, del diputado González Ulloa:	44
Rechazada.	45
Moción N° 99-44 (263-C), de la diputada Molina Cruz.	45
Rechazada.	46
Aprobado por mayoría el proyecto.	46
Moción N° 100-44 del diputado Solís Fallas:	47
Rechazada	47

1. EXPEDIENTE N° 19360. MODIFICACIÓN A LA LEY N° 9193, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 Y SEGUNDO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

47

Moción N° 101-44 del diputado Redondo Quirós:

47

Retirada.

48

Moción N° 102-44 del diputado Redondo Quirós:

47

Aprobada

48

Moción N° 103-44 de diputado Solís Fallas.

49

Aprobada por unanimidad.

49

DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTES:

Ottón Solís Fallas, Presidente
Rosibel Ramos Madrigal, Secretaria
Epsy Campbell Barr
Abelino Esquivel Quesada
Rolando González Ulloa
Olivier Jiménez Rojas
Johnny Leiva Badilla
José Antonio Ramírez Aguilar
Paulina Ramírez Portuguez
Marco Vinicio Redondo Quirós
Gerardo Vargas Varela

Asiste: Diputado Otto Guevara Guth
Diputado Edgardo Araya Sibaja

ASESORES:

Sra. Selena Repetto Aymerich, Asesora Jurídica
Sr. Mauricio Porras León, Asesor Económico
Departamento Servicios Técnicos

Sr. Ovidio Valerio Colomer, Director
Departamento de Análisis Presupuestario

Presidente:

Siendo las quince horas con catorce minutos se abre la sesión.

A.- Discusión y aprobación del acta anterior

En discusión el acta de la sesión N° 42. No es la de ayer; es la de antier que no habíamos aprobado.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Aprobada.

B.- Discusión y aprobación de proyectos

1. EXPEDIENTE N° 19360. MODIFICACIÓN A LA LEY N° 9193, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 Y SEGUNDO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Está en subcomisión.

2. EXPEDIENTE N° 19293. LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

En discusión la moción N° 196-C

Vamos a dar un receso de hasta tres minutos.

Se reanuda la sesión.

Hay una moción de orden que pido a la diputada secretaria Ramos Madrigal, dar lectura.

Secretaria:

Moción de orden N° 01-44, de varios diputados y diputadas

“Para que se dispensen de lectura las mociones presentadas a la fecha al expediente 19.293”

Presidente:

En discusión la moción de orden leída.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada por unanimidad.

Gracias, diputados y diputadas, proseguimos con la sesión.

Moción N° 02-44 (196-C) del diputado Redondo Quirós.

En discusión la moción N° 196-C.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes favorezcan la N° 196-C, exprésenlo con la mano en alto.

Aprobada por mayoría.

Moción N° 03-44 (197-C) del diputado Guevara Guth.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 04-44 (198-C) del diputado Guevara Guth.

Para rebajarle a la DIS, ochocientos diecinueve millones.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Tiene la palabra el diputado Guevara Guth. Tiene derecho a hablar porque presentó la moción.

Diputado Guevara Guth:

Diputadas y diputados, tengo varias opciones con el tema de la DIS. Esta es una donde básicamente lo que hago es rebajar el 100% de los recursos que tiene la DIS y con eso generar una especie de “cierre técnico”, forzar a las autoridades a que tengan que presentar un proyecto para disolver la DIS; esto es lo que pretende esta moción.

Presidente:

Gracias, diputado Guevara Guth.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 05-44 (199-C) del diputado Guevara Guth.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 06-44 (200-C) del diputado Guevara Guth.

Tiene la palabra el diputado Guevara Guth.

Diputado Guevara Guth:

Esta, al igual que la anterior que se votó en contra, era para rebajarle el 50%, ya la desecharon. La otra la moción 200-C, realmente, viene a apuntar creo que en la dirección que don Ottón había sugerido, en algún momento. Es un pelito: 25%, son ochocientos diecinueve millones a la DIS y lo que se hace... (*interrupción*)

Presidente:

Diputado, esa ya la votamos y solo yo voté a favor.

Estamos en la N° 200-C.

Diputado Guevara Guth:

Hice la argumentación equivocada, en relación con la otra moción. Esta es la del 100% de la DIS.

Presidente:

Gracias, diputado Guevara Guth.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 07-44 (201-C) del diputado Guevara Guth.

Tiene la palabra el diputado Guevara Guth.

Diputado Guevara Guth:

Le voy a pedir un receso, señor diputado Presidente, para hacer un acomodo con las numeraciones.

Presidente:

Se da un receso de hasta tres minutos.

Se reinicia la sesión.

Tiene la palabra el diputado Guevara Guth

Diputado Guevara Guth:

Esta moción está vinculada al Ministerio de Agricultura y Ganadería, a las transferencias que se le están haciendo a una gran cantidad de asociaciones. Ustedes se dieron cuenta cuando vino acá el Ministro de Agricultura, como estas transferencias de capital son un programa casi de partidas específicas, de donaciones, porque ni siquiera son préstamos, los criterios son bastante rebuscados y el punto es que eso no le corresponde al Ministerio de Agricultura; no sólo eso...

Les decía que acabamos de aprobar Banca de Desarrollo. La idea es que si alguien tiene un proyecto productivo, se acerque a Banca de Desarrollo y que no esté el Ministerio de Agricultura regalando dinero, porque eso es lo que está haciendo.

Hay dos mil doscientos cincuenta millones de colones; por ejemplo, este programa 175 de la Dirección superior de operaciones regionales y extensión agropecuaria, que es un “óleo” de recursos, dinero que se regala a una gran cantidad de asociaciones. “Magdalena no está para tafetanes”, esto no es competencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería y yo les propongo a ustedes, señores diputados, que aprobemos esta moción para reducirle esa cantidad de dinero al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Presidente:

Diputado, tenga cuidado con los refranes, porque se puede tomar literalmente lo de “Magdalena no está para tafetanes” y se puede malinterpretar. Estamos en un mundo en el que la metáfora desapareció.

Diputadas y diputados, yo hubiese votado esa moción a favor; pero, dentro de esos dos mil quinientos millones hay doscientos quince millones para dos centros agrícolas cantonales, que a mí sí me parece que hay que salvar.

¿Suficientemente discutida?

Discutida. Quiénes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 08- 44 (202-C) del diputado Guevara Guth.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Tiene la palabra el diputado Guevara Guth:

Diputado Guevara Guth:

(No encendió el micrófono)

Presidente:

Gracias, diputado Guevara Guth.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quiénes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 09-44 (203-C) del diputado Guevara Guth.

Tiene la palabra el diputado Guevara Guth.

Diputado Guevara Guth:

Me parece que esta moción ya fue aprobada por ustedes.

En todo caso, lo que hago es llover sobre mojado. Es lo de los gastos confidenciales: trece millones doscientos noventa mil, en la Presidencia de la República.

Si no ha sido aprobada, insistir en la eliminación de todo tipo de partidas denominadas “Gastos Confidenciales” y esta es de trece millones doscientos noventa mil.

Presidente:

Gracias, diputado Guevara Guth.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quiénes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 10-44 (204-C) del diputado Guevara Guth.

En discusión la moción.

Tiene la palabra el diputado Guevara Guth.

Diputado Guevara Guth:

Esta moción es la más voluminosa de todas las que presenté; son ciento noventa y ocho mil millones. Esta moción está vinculada al tema del financiamiento de gastos corrientes con ingresos extraordinarios.

Como ustedes saben, hay un principio constitucional, un artículo en la Constitución, el 176, del cual se deriva el principio de que no se debe financiar gasto corriente con ingreso extraordinario. Ese principio es recogido por el artículo 6 de la Ley de Presupuestos Públicos y Administración Financiera.

La Ley es muy clara, señores y señoras diputadas. La Ley lo que dice es que no se debe financiar gasto corriente con ingreso extraordinario. Revisando el Presupuesto, se da una cuenta de que hay una gran cantidad de gastos corrientes que son financiados con endeudamiento.

Esta moción lo que pretende es mandar una señal a la administración, con el propósito de que, empezando este año y terminando en el último año de la administración Solís Rivera, vayamos ordenando las finanzas públicas, para ajustarnos a lo que dice la Constitución.

Esta moción lo que busca es reducir, en un 25%, todas las partidas exceptuando el tema de salarios y aguinaldos, deuda y amortizaciones.

Estamos reduciendo en un 25% esos gastos corrientes que son financiados con endeudamiento, con la idea de que ojalá ustedes la respalden y si fuera así, el año siguiente, aprobamos otro 25%, el tercer año otro 25% y, para el cuarto año tendríamos un presupuesto equilibrado, según manda el artículo 176 de la Constitución y el artículo 6 de la Ley de Presupuestos Públicos y Administración Financiera.

Presidente:

Gracias, diputado Guevara Guth.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quiénes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 11-44 (205-C) del diputado Redondo Quirós.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quiénes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada por mayoría.

Moción N° 12-44 (206-C) del diputado Redondo Quirós.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada por mayoría.

Moción N° 13-44 (207-C) del diputado Redondo Quirós.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada por mayoría.

Moción N° 14-44 (208-C) de varios diputados.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 15-44 (209-C) del diputado Solís Fallas.

En discusión la moción.

Esta es una moción de este servidor, para recortar el presupuesto del Poder Judicial en quince mil ciento ochenta y cuatro millones, de los cuarenta y cinco mil millones en que se está incrementando, porque ya le recortamos cinco mil.

Presente revisión.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 16-44 (210-C) del diputado Redondo Quirós.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 17-44 (211-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 18-44 (212-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 19-44 (213-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 20-44 (214-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 21-44 (215-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 22-44 (216-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 23-44 (217-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 24-44 (218-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada por amplísima mayoría.

Moción N° 25-44 (219-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 26-44 (220-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 27-44 (221-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 28-44 (222-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 29-44 (223-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 30-44 (224-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 31-44 (225-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 32-44 (226-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 33-22 (227-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 34-44 (228-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 35-44 (229-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 36 -44 (230-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada por unanimidad.

Moción N° 37-44 (231-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 38-44 (232-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada por mayoría.

Moción N° 39-44 (233-C) del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 40-44 (234-C) del diputado Ortiz Fábrega.

¿En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 41-44 (235-C) del diputado Redondo Quirós.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada.

Moción N° 42-44 (236-C) de varios diputados.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada.

Moción N° 43-44 (237-C) del diputado Jiménez Rojas.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada.

Tiene la palabra el diputado Ramírez Aguilar.

Diputado Ramírez Aguilar:

Es una pregunta. Mediante otra moción ya se había recortado esta subpartida, ¿por qué ese aumento?

Señor Ovidio Valerio Colomer:

Porque está generando un desequilibrio una de esas, pero...

Presidente:

Gracias, diputado Ramírez Aguilar.

Gracias, asesor Valerio.

Decreto un receso de hasta dos minutos.

Se reanuda la sesión.

Moción N° 44-44 (238-C), de varios diputados.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Tiene la palabra el diputado Jiménez Rojas.

Diputado Jiménez Rojas:

En esa moción 238 es incluir la coletilla presupuestaria, don Otto. Se incluye la coletilla presupuestaria; eso es lo que cambia.

Presidente:

Diputado Ramírez Aguilar.

Diputado Ramírez Aguilar:

Señor Presidente, para hacerle una consulta, ¿en cuál moción estamos?

Presidente:

En la 238-C.

Diputado Ramírez Aguilar:

Perdón, es la que sigue.

Presidente:

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada por Mayoría.

Moción N° 45-44 (239-C), de varios diputados.

En discusión la moción.

Tiene la palabra el diputado Ramírez Aguilar.

Diputado Ramírez Aguilar:

Quiero mencionar que en la anterior se le había reducido trescientos mil millones y, ahora, están aprobando una para aumentar doscientos mil millones, no entendí ese juego.

En esta, la 239-C, señor Presidente, debido a que esta moción recorta subpartidas u objetos de gasto que han sido recortados, previamente, quisiera saber si con la moción en discusión algunas de esas subpartidas u objetos de gasto que se están tocando, queda en números negativos, para tenerlo claro y emitir un criterio responsable en el voto.

Presidente:

Diputadas y diputados, ¿alguien puede dar una explicación para atender la consulta del diputado Ramírez Aguilar?

Tiene la palabra don Ovidio Valerio.

Señor Ovidio Valerio Colomer:

Lo que parece pretender en esta moción es hacer que la rebaja sea menor a lo que se rebajó; o sea, se rebajaron trescientos; ahora, en lugar de eso, se van a rebajar doscientos. Ese es el fin de esta moción.

Diputado Ramírez Aguilar:

O sea, la rebaja es en varias subpartidas: sueldos de cargos fijos, tiempo extraordinario. Son ciento noventa y cinco mil millones, quinientos mil en cargos fijos; tiempo extraordinario, cuarenta millones; dietas, noventa millones; alquiler de cómputo e información. Pero, es importante saber —como ya recibió recortes— si queda en negativo algún...

Señor Ovidio Valerio Colomer:

(No graba).

Diputado Ramírez Aguilar:

¿Queda algún rubro en negativo? ¿Ninguno en negativo?

Señor Ovidio Valerio Colomer:

(No graba).

Presidente:

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada por Mayoría.

Decreto un receso de hasta cinco minutos, a solicitud de las diputadas Ramírez Portuguez y Ramos Madrigal.

Se reanuda la sesión.

Se extiende el receso por cinco minutos más.

Se reanuda la sesión y se extiende el receso por cinco minutos más.

Se reanuda la sesión.

Vamos a conocer la primera moción de revisión.

Tiene la palabra el diputado Leiva Badilla.

Diputado Leiva Badilla:

Propongo que dejemos todas las de revisión para el final y las revisamos todas.

Presidente:

Aceptada la sugerencia del diputado Leiva Badilla.

Hoy, al final de la sesión, las revisamos.

Moción N° 46-44 (240-C), de varios diputados.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada por Mayoría.

Moción N° 47-44 (241-C), del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 48-44 (242-C), del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 49-44 (243-C), del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 50-44 (244-C), del diputado Ortiz Fábrega.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 51-44 (245-C), del diputado Rodríguez Araya.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 52-44 (246-C), de varios diputados.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 53-44 (247-C), del diputado Guevara Guth.

En discusión la moción.

Tiene la palabra el diputado Guevara Guth.

Diputado Guevara Guth:

Compañeros diputados, esta moción está vinculada a una exposición que hizo acá la Ministra de Cultura, que en su presentación nos mencionó que le iban a meter —si mal no recuerdo— más de mil millones de colones a la remodelación del Teatro Variedades, aquí en el centro de San José.

De igual manera, el presupuesto es absolutamente deficitario y estos son gastos que se pueden posponer para otro momento, cuando “Magdalena esté para tafetanes”; hoy no está.

De ahí que estoy proponiendo esta moción, para reducir estos casi mil novecientos cincuenta y un millones del Ministerio de Cultura y Juventud.

Presidente:

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 54-44 (248-C), del diputado Guevara Guth.

En discusión la moción.

Tiene la palabra el diputado Guevara Guth.

Diputado Guevara Guth:

Esta moción es con el propósito de que los teatros, tanto el Melico Salazar como el Nacional, hagan un esfuerzo por obtener recursos mediante alianzas con el sector privado, para que los ingresos, ya sea de entradas o patrocinios, puedan sostenerse. Aquí se está recortando un porcentaje del presupuesto operativo de estos teatros, con el propósito de forzar que se busquen otras fuentes.

A veces cuando las personas, las organizaciones se acostumbran a recibir una cantidad de recursos determinado se les va la creatividad para conseguir recursos de otro lado. Organizaciones como estas, entidades como estas que pueden utilizarse en una forma más intensa, podrían generar claramente recursos que les permitan mantener sus operaciones.

Entonces, estoy proponiendo una reducción en el presupuesto operativo de estos dos teatros.

Presidente:

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvase expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 55-44 (249-C) del diputado Guevara Guth:

En discusión.

Tiene la palabra el diputado Guevara Guth.

Diputado Guevara Guth:

Esta moción es la del Patronato Nacional de la Infancia.

Como ustedes saben, a lo largo de los últimos años, el Patronato Nacional de la Infancia ha venido con un presupuesto que no se ejecuta en su totalidad.

El diputado Villalta, en algún momento, interpuso una acción de inconstitucionalidad, para ver si se transferían al Pani los recursos que, según alguna ley, habría que transferirle y, de ahí, salió una necesidad de meterle una mayor cantidad de dinero.

La incorporación que hace el Ejecutivo, de estos dieciocho mil millones de colones, obedece un poco a esa dirección: es meterle más dinero al Pani, cuando el Pani viene —a lo largo de una gran historia de subejecución, estamos hablando de dieciocho mil doscientos cincuenta y siete millones de colones— subejecutando, y no solo eso, sino que además hay informes sobre la forma en que se institucionalizan los niños en esta organización, le ponen una gran cantidad de trabas a quienes quieren adoptar y, hoy, el Patronato Nacional de la Infancia no puede gastar los dineros que se le han asignado en el pasado y ahora se está incrementado en dieciocho mil millones esta transferencia.

Si se elimina este monto no pasa absolutamente nada en el Pani, porque el Pani sigue manteniendo el presupuesto de este año, que está ejecutando este año, más un 4.5% de inflación. Ese presupuesto se le mantiene. Lo que se está eliminando es el excedente de ese presupuesto operativo actual, más el reconocimiento de la inflación que asciende a dieciocho mil doscientos cincuenta y siete millones.

La verdad es que, en este tema, me parece que harían bien los diputados de esta Comisión de Hacendarios haciendo esta reducción de presupuesto y mandando una clara señal al Patronato de que si quieren más recursos, deben justificar adecuadamente —mediante un plan de trabajo— la necesidad de más recursos.

Hoy, están en deuda con la sociedad costarricense. Hay muchísimas dudas, en relación con lo que ellos han venido haciendo con el dinero que ya, año a año, se les asigna.

Presidente:

Gracias diputado Guevara Guth.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan sírvase expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 56-44 (250-C) del diputado Guevara Guth:

Tiene la palabra el diputado Guevara Guth.

Diputado Guevara Guth:

Esta moción, señorías, me parece muy importante.

El Partido Liberación Nacional, un compromiso frente a las universidades y la Federación de estudiantes de que no iban a tocar el FEES, ¿no es así? Ustedes, como partido político iban a respetar el FEES y, por eso, todas las mociones que se han presentado en esta Comisión para reducir el FEES estaban siendo rechazadas.

Sin embargo, aquí les hago la invitación —a ustedes y, también, a los diputados del Partido Unidad Social Cristiana— a darse cuenta de que esta moción no toca el FEES. No toca el FEES, Abelino.

Estamos hablando de otra transferencia, aparte de la del FEES, que se le hace a cuatro universidades estatales, según una ley aprobada en 1994; una ley que impulsó don Jorge Rodríguez, en su momento.

Mediante esa ley reciben, aparte del FEES, dos mil ciento cuarenta y cinco millones cada una de las cuatro universidades estatales. No está metida la Universidad Técnica, porque no se preveía en aquella fecha que se iba a constituir esa universidad. Nuevamente, insisto, no tiene que ver con el FEES. Al FEES no lo están tocando ustedes.

Pero, ¡bueno! Les estoy invitando a considerar esta moción, para reducir estos dos mil ciento cuarenta y cinco para cada una de las universidades estatales, fuera del FEES, más una eliminación de mil novecientos millones de Conare, que tiene que ver con el tema de todo el sistema de acreditación superior, que eso podía

financiarse, perfectamente, con aportes que hacen las universidades del propio FEES a Conare.

Presidente:

Gracias diputado Guevara Guth.

¿Suficientemente discutida esta excelente moción? Discutida.

Quienes la favorezcan sírvase expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Damos la bienvenida al diputado Araya Sibaja.

El diputado Guevara Guth está **retirando** la moción N° 251-C, la moción N° 252-C y la moción N° 253-C

Moción N° 57-44 (254-C) de varios diputados.

En discusión. ¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan sírvase expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 58-44 (255-C) de varios diputados.

En discusión.

Tiene la palabra el diputado Guevara Guth.

Diputado Guevara Guth:

Nada más, para despedirme de ustedes, señor Presidente y ustedes miembros de la Comisión de Asuntos Hacendarios.

Desearles mucho éxito en la tramitación final. Luego, reiteraremos algunas de las mociones que fueron rechazadas.

Yo espero que esta moción que sacó cuatro votos, en esta Comisión, cuando la reiteremos en el pleno tenga los votos suficientes para pasarla.

Presidente:

Gracias, Guevara Guth.

Tiene la palabra el diputado Vargas Varela.

Diputado Vargas Varela:

Quiero decirle a Guevara Guth que no se sienta triste; nos parecemos en la provisión de mociones.

Presidente:

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan sírvase expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 59-44 (256-C) de varios señores diputados:

Tiene la palabra el diputado Vargas Varela

Diputado Vargas Varela:

Diputados y diputadas, alerta, esta moción es una rebaja nuevamente al FEES, por tres mil quinientos millones de colones.

Como lo dije, ayer aquí, en dos mociones iguales a esta, con montos mucho más altos, sería muy lamentable que en esta Comisión se le rebaje plata a la educación costarricense y, por lo tanto, llamamos a esta Comisión a votar negativamente esta moción.

Presidente:

Gracias, diputado Vargas Varela. Tiene la palabra el diputado Leiva Badilla.

Diputado Leiva Badilla:

Gracias, diputado Presidente.

Esta es una moción que presentamos tres diputados. Me acompañan la diputada Rosibel Ramos y el diputado Ottón Solís.

La moción busca reducir en tres mil quinientos millones de colones el FESS. La moción lo que rebaja es la misma proporción que se rebaja del Ministerio de Educación Pública.

Creemos que en los varios recortes que se han hecho, en esta Comisión, buscando tener un mejor presupuesto, mejor balanceado y con base en las

necesidades y la situación fiscal que tiene el país, todas las instituciones deberían de aportar un granito de arena en busca de mejorar ese déficit que tenemos.

Estamos presentando esta moción que rebaja, repito, en la misma proporción que se rebaja en el Ministerio de Educación Pública.

Muchas gracias.

Presidente:

Gracias, diputado Leiva Badilla.

Tiene la palabra el diputado Araya Sibaja.

Diputado Araya Sibaja:

Gracias, señor Presidente.

Yo quiero, de verdad, llamar a la cordura.

Hace tiempo que estamos viendo que cada vez se hacen más recortes. A veces lo que llamo es la atención de que tengamos mucho cuidado con lo que estamos haciendo.

Me preocupa que se sigue hablando de recortes del FESS por ejemplo, pero cuando yo hablé de recortar algo a Cinde, eso no prosperó aquí. O sea, ¿a quién le estamos recortando?, ¿por qué solo un sector se ve perjudicado? Quiero que los que tienen que votar esta moción valoren eso, ¿cuál es la señal que le estamos dando al país: recortamos a la educación pero cuando es una asociación que tenemos claro que beneficia a los sectores más privilegiados de este país, se sigue manteniendo? ¿O me equivoco? ¿Ha habido recortes a Cinde?, porque la información que tengo es que se han rechazado y las partidas de Cinde se mantienen.

Aquí hay una doble moral, doble rasero que pido —por favor— que lo revisen, que lo veamos con calma a la hora de votar, porque es una señal que le estamos mandando al país.

Gracias, señor Presidente.

Presidente:

Gracias, diputado Araya Sibaja.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 60-44 (257-C) de la diputada Molina Cruz.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada

Moción N° 61 -44 (258-C) de la diputada Molina Cruz.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 62-44 (259-C) de la diputada Molina Cruz.

Tiene la palabra el diputado Vargas Varela.

Diputado Vargas Varela:

Disculpe, le solicito un receso de tres minutos.

Presidente:

Un receso de hasta tres minutos, solicitado por el diputado Vargas Varela.

Se reanuda la sesión

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 63-44 (260-C) de la diputada Molina Cruz.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 64-44 (261-C) de la diputada Molina Cruz.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 65-44 (262-C) de la diputada Molina Cruz.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada por unanimidad.

Moción N° 263-C

Se decreta un receso de hasta cinco minutos.

Se reanuda la sesión.

Hay una moción de orden presentada.

Tiene la palabra la diputada Ramos Madrigal.

Secretaria:

Moción de orden N° 66 - 44, del diputado González Ulloa

**“Para que se posponga el conocimiento de la moción N° 263-C,
hasta el final del trámite en proceso”**

Presidente:

En discusión la moción de orden leída.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada.

Entonces posponemos esta moción para el final del proceso y proseguimos.

Moción N° 67-44 (264-C) de la diputada Molina Cruz.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 68 -44 (265-C) de la diputada Molina Cruz.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 69-44 (266-C) de la diputada Molina Cruz.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 70-44 (267-C) de la diputada Molina Cruz.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 71-44 (268-C) de la diputada Molina Cruz.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 72-44 (269-C) de la diputada Molina Cruz.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 73-44 (270-C) de la diputada Molina Cruz-

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 74-44 (271-C) de la diputada Molina Cruz.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 75-44 (272-C) de la diputada Molina Cruz.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 76-44 (273-C) de la diputada Molina Cruz.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 77-44 (274-C) de la diputada Molina Cruz.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N°78-44 (275-C) de la diputada Molina Cruz.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 79-44 (276-C) del diputado Vargas Corrales.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 80-44 (277-C) del diputado Leiva Badilla.

Tiene la palabra el diputado Leiva Badilla.

Diputado Leiva Badilla:

Gracias, diputado Presidente.

Al inicio del actual Gobierno, la Ministra de Cultura visitó la Provincia de Guanacaste y estuvo en reunión promoviendo el Museo de Guanacaste, que se ubica en el cantón de Liberia.

En una reunión, en presencia de los cuatro diputados de Guanacaste, la Ministra manifestó y se comprometió a asignar recursos al Museo de Guanacaste, para ponerlo en marcha, ponerlo en operación,

Esos recursos no vinieron presupuestados en el Presupuesto enviado por el Gobierno, el Presupuesto inicial enviado por el Gobierno, para poner marcha este Museo que tanto se necesita en la Provincia, para promover la cultura y las tradiciones guanacastecas.

Yo presento esta moción, buscando cómo llevarle recursos a este Museo, a ver si lo podemos poner a caminar. Esto es apenas para iniciar un proceso de remodelación que se ocupa, ya que la inversión total del Museo supera este monto que se está planteando, de quinientos millones de colones.

Le estamos reduciendo quinientos millones de colones al Museo Nacional de Costa Rica, que tiene más de tres mil millones de colones asignados en el Presupuesto para el 2015, un presupuesto que veo que se concentra principalmente en la Meseta Central, en museos que están en la Meseta Central y no se fortalecen las zonas rurales del país.

Es por esto que solicito a los compañeros diputados y compañeras diputadas, el apoyo para esta moción, para llevarle un poco de recursos a este Museo y ver si lo ponemos a funcionar y que estos recursos sean destinados para inversión en el Museo de Guanacaste.

Muchas gracias.

Presidente:

Gracias, diputado Leiva Badilla.

¿Suficientemente discutida la N° 277-C? Discutida.

Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 81-44 (278-C) del diputado Leiva Badilla.

Tiene la palabra el diputado Leiva Badilla:

Diputado Leiva Badilla:

Gracias, diputado Presidente.

Igualmente, para el 25 de julio que el Gobierno visitó la provincia de Guanacaste, se ha manifestado el apoyo para el proyecto de agua para Guanacaste, un proyecto que lo que busca es hacer una represa a la altura de Río Piedras en el Cantón de Bagaces, para mitigar el cambio climático y llevar agua potable a toda la Provincia guanacasteca, también, llevar belleza escénica y estimular todo lo que es la agricultura y la ganadería en los cantones de la pampa guanacasteca, en los cantones de la bajura. El Gobierno, también, ha manifestado el interés en el proyecto.

A los diferentes ministros que han estado, en la Comisión de Hacendarios, les he preguntado cuántos recursos han asignado para este proyecto. Por lo visto, están interesados en el proyecto; pero, sin plata.

Lo que busca con este proyecto es ayudar en la provincia guanacasteca a mitigar el gran problema que tenemos de sequía, declarada como emergencia nacional, hoy, por el Gobierno de la República; pero, no se le están asignando recursos para solventar o solucionar este problema de agua en la provincia guanacasteca.

Lo que estamos haciendo es reasignando algunas partidas de mantenimiento de edificios, algunas partidas de mantenimiento de equipos de cómputo, otros alquileres, para destinarle al Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, Senara, cuatro mil quinientos millones de colones, para que puedan invertir e iniciar este proyecto cuya inversión es muchísimo más alta; pero que es un inicio para poner a caminar un proyecto tan importante para la provincia guanacasteca.

Muchas gracias.

Presidente:

Gracias, diputado Leiva Badilla.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 82 -44 (279-C) de la diputada Molina Cruz.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 83-44 (280-C) de varios diputados.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 84-44 (281-C) del diputado Morales Zapata.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N°85-44 (282-C) de

Tiene la palabra el diputado Ramírez Aguilar.

Diputado Ramírez Aguilar:

¿283-C?

Presidente:

282-C

Diputado Ramírez Aguilar:

¡Perdón!

Presidente:

No se preocupe, diputado Ramírez Aguilar.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 86-44 (283-C) del diputado Ramírez Aguilar.

Tiene la palabra el diputado Ramírez Aguilar.

Diputado Ramírez Aguilar:

Compañeras diputadas, compañeros diputados, esta moción lo que pretende es reintegrar el monto que se le recortó al Fondo Nacional de Becas, Fonabe; estamos pidiéndoles y se aumentan mil cuatrocientos dos millones de colones.

Ya habíamos conversado en sesiones anteriores, de la importancia de no afectar, que ya se le había recortado a esta partida y que volver a recortarle sería poner en riesgo la situación de nuestros niños y niñas, en el tema de la asignación de becas.

Quisiera pedirles el apoyo a esta moción.

Presidente:

Gracias, diputado Ramírez Aguilar.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 87-44 (284-C) del diputado Morales Zapata.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 88-44 (285-C) de varios diputados.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada por mayoría.

Volvemos a la 263-C, que está en último lugar, porque así lo aprobamos en una moción de orden que se aprobó.

Tiene la palabra el diputado Gonzalez Ulloa.

Diputado González Ulloa:

Presidente, yo pediría que votáramos las revisiones, si usted lo tiene a bien, y que nos dé un receso de media hora que necesitamos para discutir algunas mociones que quedaron todavía en baño María.

Presidente:

De acuerdo.

Vamos a conocer las mociones de revisión que se han presentado.

Nos quedan pendientes cuatro revisiones y posibles votos de moción. Hay cinco revisiones; nos queda la moción 263-C.

Decreto un receso hasta las diecisiete horas; las cinco, diputado González Ulloa.

Se reanuda la sesión.

Declaro un receso de hasta quince minutos.

Se reanuda la sesión.

Se reinicia la sesión.

Hay varias mociones de revisión, le solicito a la Secretaria proceda a dar lectura a la primera moción de revisión.

Secretaria:

Moción de revisión N° 89-44, del diputado González Ulloa:

“Para que se revise la votación recaída sobre la moción 208-C”.

Presidente:

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada por unanimidad.

Moción N° 90-44 (208-C), de varios diputados.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada.

Pasamos a conocer la siguiente moción de revisión.

Secretaria:

Moción de revisión N° 91-44, del diputado Redondo Quirós:

“Para que se revise la votación de la moción 235-C”

Presidente:

En discusión la moción leída.

En esta moción tenemos que aprobar la revisión y después votarla negativamente, para... Tenemos que aprobar la revisión, porque fue aprobada.

Decreto un receso de hasta dos minutos.

Se reanuda la sesión.

En discusión la moción.

Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada por Mayoría.

Moción N° 92-44 (235-C) del diputado Redondo Quirós.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Secretaria:

Moción de revisión N° 93-44, del diputado Redondo Quirós:

“Para que se revise la votación de la moción 210-C”

Presidente:

En discusión la moción de revisión planteada.

Tiene la palabra el diputado Redondo Quirós.

Diputado Redondo Quirós:

Esta moción es muy importante, porque...

(No se escucha la grabación).

Presidente:

En discusión la moción de revisión sobre la moción 210-C.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan sírvanse manifestarlo con la mano en alto.

Rechazada.**Secretaria:**

Moción de revisión N° 94-44, de la diputada Campbell Barr:

“Para que se revise la votación recaída sobre la Moción 281-C”

Presidente:

En discusión la moción de revisión sobre la moción 281-C.

Diputada Campbell Barr:

Compañeras y compañeros, quiero pedir el voto positivo a esta moción, que es una norma y tiene que ver con los contratos de alquiler que se firmen durante el período 2015.

Lo que hemos hecho, históricamente, es que se firman contratos de cinco años, con mensualidades altísimas para el gobierno, sin que eso sea necesario.

Esta moción lo que dice es que los contratos que se firmen en el año 2015, sean contratos por dos años prorrogables, justamente, para evitar estos abusos que todo mundo ha identificado en materia de alquileres.

Así que lo que estamos haciendo es incorporando una norma para proteger el erario público.

La Ministra de Justicia nos dijo, aquí, que como firmaron un contrato por cinco años hubo que pagar treinta y pico de millones, cuando nos damos cuenta de que el contrato es abusivo o innecesario. De manera que es una protección para garantizar, además, que no se continúe con esta práctica de que antes de que termine un gobierno usted firma todos los contratos de alquiler, deja todo amarrado y muchas veces esos alquileres no se requieren.

Les pido por favor que votemos afirmativamente la revisión y que, luego, votemos afirmativamente la moción.

Presidente:

Gracias, diputada Campbell Barr.

Tiene la palabra el diputado González Ulloa.

Diputado González Ulloa:

Señor Presidente, compañeras y compañeros; sin adelantar criterio, ¿una norma de esas características tendría alguna contradicción con la Ley de Inquilinato?

Diputada Campbell Barr:

(No graba).

Presidente:

Gracias, diputado González Ulloa.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes favorezcan revisar la votación que recayó, inicialmente, sobre la 281-C sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada por Unanimidad.

Moción N° 95-44 (281-C), de la diputada Campbell Barr.

En discusión la moción.

Presidente:

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada por Unanimidad.

Pasamos a la siguiente moción de revisión.

Secretaria:

Moción de revisión N° 96-44, de los diputados Vargas Varela, Ramírez Aguilar y otros:

“Para que se revise la votación recaída sobre la moción número 283-C”

Presidente:

En discusión la moción leída.

Tiene la palabra el diputado Vargas Varela.

Diputado Vargas Varela:

Compañeras diputadas y diputados, esta revisión la hemos presentado para devolverle a la partida inicial un monto que se le había quitado al Fonabe; es por mil cuatrocientos millones.

Nosotros queremos que ustedes consideren que Fonabe es clave, como les dije en otra ocasión. Si no es por la beca que se les da, muchos niños y jóvenes se quedan sin estudiar, porque en este país hay estudiantes para los cuales si no es por la beca, sencillamente, es imposible ir a la escuela o al colegio.

Por eso, apelo a ustedes a que les demos la oportunidad a cientos y miles de niños, niñas y jóvenes que si no es por esta beca, no van a poder prepararse, a educarse; por lo que les pido de corazón que nos den el voto para esta moción.

Gracias, Presidente.

Presidente:

Gracias, diputado Vargas Varela.

Tiene la palabra el diputado Redondo Quirós.

Diputado Redondo Quirós:

Ya antes había hecho mención del impacto de esta moción.

Esto representa cerca de cinco mil becas, que si bien es cierto antes se ha hablado de que hay subejecución, lo que pasa es que también he mencionado, reiteradamente, que quisiera que nos dieran el beneficio de la duda, de que con la nueva administración, se pueda cumplir esas metas y que no sean parte de las inejecuciones que tanto hemos criticado; pero, para materializarlo, para mostrarlo, para hacer ver que sí se puede hacer el cambio, creo que necesitamos que se nos dé el espacio y, en ese sentido, le solicito a todos los compañeros y compañeras

que apoyemos esta moción, de tal manera que la podamos convertir, en realidad, en becas para muchos: cinco mil para ser exactos y continuar así fortaleciendo la educación de nuestro país.

Presidente:

Gracias, Redondo Quirós.

En discusión la moción dirigida a revisar la moción 283-C.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Quienes favorezcan la revisión sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Pasamos a conocer la siguiente moción de revisión.

Secretaria:

Moción de revisión N° 97-44, del diputado Solís Fallas:

“Para que se revise la votación recaída sobre la moción 142-C contenida en el expediente 19.293”

Presidente:

Gracias, diputados y diputadas.

En esta moción nosotros estamos —al haberla aprobado los que la votaron, fortalecieron una partida que ya había sido reforzada con una moción previa que apoyamos, que le daba cien millones de colones a este ítem— agregando setenta más.

Les rogaría que revisemos la votación sobre esa moción.

En discusión la moción de revisión. Quienes la favorezcan sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Procedemos a conocer la siguiente moción de revisión.

Secretaria:

Moción de revisión N° 98 -44, del diputado González Ulloa:

“Para que se revise la votación recaída sobre la moción 282-C”

Presidente:

En discusión la moción leída.

Tiene la palabra el diputado González Ulloa.

Diputado González Ulloa:

Gracias, diputado Presidente.

Ese es un esfuerzo para fortalecer el presupuesto del Inder, con el propósito de ayudar a los piñeros del norte del país que viven una situación altamente crítica. Fue rechazada y quise presentar la revisión y reiterarla.

Presidente:

Gracias, diputado González Ulloa. ¿Suficientemente discutida? Discutida.

Aquellos que estén a favor de revisar la votación recaída sobre la moción 282-C, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Moción N° 99-44 (263-C), de la diputada Molina Cruz.

Esta es la moción que, a petición del diputado González Ulloa y acogida por el pleno de la Comisión, se pospuso su votación para el final del proceso.

En discusión la Moción 263-C.

¿Suficientemente discutida?

Tiene la palabra el diputado Redondo Quirós.

Diputado Redondo Quirós:

En realidad, abogo para que reconsideremos la posición sobre esta moción; sobre todo, porque es el tema carcelario en donde, creo que la señora Ministra de Justicia —cuando estuvo en Comisión— fue bastante clara y mostró la situación crítica y, prácticamente, ruinosa en la que se encuentran los centros penitenciarios. Es por insistencia de ella la necesidad de contar con estos recursos para, por lo menos, empezar a limpiarnos la cara dado que, desafortunadamente, en ese tema estamos en lista negra a pesar de que siempre hemos sido defensores...

Diputada Campbell Barr:

(No graba).

Diputado Redondo Quirós:

Disculpe, tiene toda la razón la señora Campbell.

Estamos en lista no correcta, para lo que se refiere al tema de la defensa de los derechos de los ciudadanos que se encuentran privados de libertad y, en vista de eso, estamos en un incumplimiento... de defender y por eso le solicito muy respetuosamente que nos apoyen con la revisión y, obviamente, con la aprobación respectiva.

Presidente:

Gracias, diputado Redondo Quirós.

La argumentación suya se cae cuando yo veo aquí: "aumentar transporte en el exterior, viáticos en el exterior, actividades protocolarias y sociales, gastos de representación institucional", no calza con necesidades carcelarias.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada.

Hay una moción... bueno, diputadas y diputados pasamos a la discusión, por el fondo, de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario del año 2015, con las mociones que por mayoría y los cambios que por mayoría, por medio de mociones, aquí hemos incorporado.

Estamos en la discusión por el fondo de la Ley de Presupuesto, Expediente 19.293, con las modificaciones que por mayoría se han ido incorporando.

¿Suficientemente discutido? Discutido.

Quienes favorezcan la aprobación de la Ley de Presupuesto con las modificaciones aquí incorporadas, Expediente 19.293, sírvase expresarlo con la mano en alto.

Aprobado por mayoría el proyecto.

Diputadas y diputados, hay una moción que tiene que ver con ese expediente.

Tiene la palabra la diputada Ramos Madrigal.

Secretaria:

Moción N° 100-44 del diputado Solís Fallas:

“Para que se revise la votación recaída sobre el proyecto de Ley Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2015, expediente 19.293”.

Presidente:

En discusión la moción de revisión planteada. ¿Suficientemente discutida la moción de revisión sobre la votación de mayoría que ha recaído? Quienes favorezcan la revisión, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Rechazada

Diputadas y diputados, me voy a nombrar para redactar el dictamen de mayoría sobre la Ley de Presupuesto del Expediente 19.293 y pasamos a conocer otras mociones que son... (Interrupción), pero vamos a aprobar esto primero.

1. EXPEDIENTE N° 19360. MODIFICACIÓN A LA LEY N° 9193, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 Y SEGUNDO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Hay un par de mociones relacionadas con el expediente 19.360.

Tiene la palabra la diputada secretaria para dar lectura.

Secretaria:

Moción N° 101-44 del diputado Redondo Quirós:

“Para que se habilite la entrega del informe de subcomisión el día 23 de octubre del 2014”.

Presidente:

Eso, diputado, yo lo podría haber hecho sin necesidad de moción, porque esas fechas las fija el Presidente de la Comisión.

Así es que la retira y extendemos hasta el 23 la presentación del informe y procedemos con la otra moción que sí requerimos conocer acá.

Retirada.

Secretaria:

Moción N° 102-44 del diputado Redondo Quirós:

“Para que se convoque a la sesión de la subcomisión de Presupuesto Extraordinario a los siguientes jerarcas:

Presidente Ejecutivo del Consejo Nacional de Producción
Ministra de Justicia y Paz
Contralora General de la República
Ministro de Hacienda”.

Presidente:

En discusión la moción leída.

¿Suficientemente discutida?

Quítele “sub” y póngale “com”.

Diputado venga y la firma, para que no digan que es anticonstitucional esto. Alguien allá puede ser... en Pérez Zeledón no aparece nadie que diga que eso es anticonstitucional, se lo garantizo pero uno no sabe en Alajuela, ¿verdad?

Okey, firmada.

Moción N° 102-44 del diputado Redondo Quirós:

“Para que se convoque a la sesión de la comisión de Presupuesto Extraordinario a los siguientes jerarcas:

**Presidente Ejecutivo del Consejo Nacional de Producción
Ministra de Justicia y Paz
Contralora General de la República
Ministro de Hacienda”.**

En discusión la moción de audiencias solicitada por el coordinador de la Comisión de Presupuesto Extraordinario.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Quienes la favorezcan, sírvanse expresarlo con la mano en alto.

Aprobada

Diputadas y diputados, nosotros estábamos convocados por mayoría —porque sí eso era potestad de la Comisión y aquí las cosas se deshacen como se hacen, así lo entendimos siempre— para el viernes, mañana, el sábado y el domingo; las fechas ahí están claras.

Entonces como hemos terminado la tarea que había motivado estas convocatorias, someto a votación de ustedes la desconvocatoria de las reuniones del viernes, el sábado y el domingo.

Moción N° 103-44 de diputado Solís Fallas.

“Para desconvocar las sesiones programadas para los días viernes 17, sábado 18 y domingo 19 de octubre de 2014”.

En discusión la moción propuesta.

¿Suficientemente discutida? Discutida. Las y los diputados que estén dispuestos a desconvocar las reuniones del viernes, sábado y domingo...

Aprobada por unanimidad.

Tiene la palabra el diputado González.

Diputado González Ulloa:

Gracias, diputado Presidente.

Por el orden, yo quiero expresarle, en primer lugar a usted mi felicitación.

Me parece que su esfuerzo, su estoicismo, su resistencia y su tolerancia para conducir este esfuerzo son elementos dignos de encomio y de reconocimiento.

Agradecerle a las y los compañeros que integramos la Comisión, porque sacar una tarea de esta envergadura, en el plazo que lo hemos hecho, con la complejidad tramitológica que implica el Presupuesto y las interacciones Gobierno-Asamblea-Fracciones, entre sí y con la colectividad ciudadana es un asunto muy complicado.

Lo hacemos en tiempo y forma; no hay prisas para entregar el dictamen y eso conlleva una satisfacción.

Junto con esas palabras, un reconocimiento y una expresión de gratitud a las compañeras y compañeros con quienes hemos construido una alianza, un encuentro de puntos de vista, en donde hemos podido sujetar las diferencias e incrementar las convergencias hasta llegar a puerto hoy.

Como tantas veces he dicho, ninguna resolución humana es perfecta. Esto que hemos hecho es perfectible y, por eso, el legislador sabiamente previó que haya otros pasos por caminar.

Vamos a revisar lo que dictaminamos y seguramente vamos a encontrar razones para mejorarlo; pero, le damos a Costa Rica —todas las fuerzas políticas aquí representadas— una señal inequívoca de que entendemos que el Presupuesto debe y va a recortarse, que el déficit debe contenerse y que es imprescindible un esfuerzo nacional de tolerancia, de comprensión, de despojo de egos, tanto individuales como partidarios, para llegar a este tipo de decisiones.

En el Plenario Legislativo, sin duda alguna, vamos a argumentar sobre los porqués de tantas decisiones tomadas. En el caso mío y en el caso de Liberación Nacional, este es un momento de sentirnos colectivamente bien y agradecidos — quienes somos creyentes— con Dios, por permitirnos estar en este ejercicio y con todos con ustedes por haber construido esta posibilidad.

Nos queda ahora la responsabilidad de transmitirle al Plenario, no sólo el texto del dictamen, sino el espíritu del trabajo que se realizó y el compartirlo con el país, para que se entienda la seriedad, la responsabilidad y el sentido patriótico de este esfuerzo.

Creo que, aquí, no ha habido nadie que se haya desentendido de las implicaciones que tiene cada recorte; pero, de especial manera hemos entendido con acentos, subrayado y luminoso el rótulo, las implicaciones de no hacer el recorte.

De nuevo, muchas gracias, Presidente, por su ejercicio. Muchas gracias a la señora secretaria por su intenso trabajo y a su equipo técnico, para que llegáramos al final de este proceso.

Presidente:

Gracias, González Ulloa, por sus palabras.

Tiene la palabra la diputada Campbell Barr.

Diputada Campbell Barr:

Muchas gracias, señor Presidente, compañeras y compañeros diputados.

Primero, quisiera felicitar a las Fracciones que, desde la oposición, han entendido que el instrumento Presupuesto de la República es vital y que la señal que tenemos que dar en esta Asamblea Legislativa es esa señal de capacidad de hacer acuerdos.

Y quiero felicitarles, porque también ha habido una gran incomprensión del esfuerzo que, muchas veces, han hecho con la mejor voluntad para contribuir. Me consta que en el proceso se han metido en la tarea, han conversado con quien tienen que conversar, se ha rectificado cuando se tiene que rectificar y me parece que la política con “p” mayúscula se hace de esa manera: desde la perspectiva de una oposición constructiva.

Lo segundo, el Ministro de Hacienda dijo que los organismos internacionales estarían viendo lo que estábamos haciendo —nosotros y nosotras— en materia presupuestaria y en materia para enfrentar la realidad que tenemos de déficit fiscal y creo que aquí hay una muestra en ese sentido; una muestra de que la Asamblea Legislativa también comprende la realidad política que vive el país.

Quiero felicitar también —y no estilo hacerlo, felicitar a la gente del propio Partido, porque de alguna manera nosotros tenemos una responsabilidad mayor— el rol que ha tenido Marco Vinicio que me parece que ha sido fundamental.

Él ha tenido la capacidad de estar dialogando con el Poder Ejecutivo, con los diputados y diputadas, llegar a acuerdos, entender en dónde no se pueden hacer recortes y presentar —producto de ese esfuerzo de diálogo— una serie de mociones que permitieron que los recortes fuesen, ya no con bisturí, ni con machete ni con hacha, sino con inteligencia, porque eso es lo que esta Comisión siempre quiso hacer desde todas las perspectivas en donde se plantearon. Realmente creo que el compañero Marco Vinicio Redondo merece nuestro respeto, por ser el arquitecto de ese acuerdo.

Por supuesto que, también, a la Presidencia. Yo creo que en esto hay que ponerse las metas y, de verdad, que la Presidencia y la Secretaría muchas veces nos llamaba la atención.

Creo que en eso, también, hay que entender que a veces algunos debates —y le agradezco a doña Rosibel que lo ha hecho conmigo, diciéndome: no, ahora no es momento de las discusiones— porque muchas de las veces hay que permitir que fluyan los diálogos y los acuerdos fuera, para no complicar las discusiones adentro. Esto está lleno de susceptibilidades; es la ley más importante de este país y me parece que no es menor lo que hemos hecho.

Y termino diciendo un mensaje para los jefes de las instituciones: la ventaja es que estamos en el Gobierno y la verdad es que yo estoy totalmente segura de que las capacidades de ejecución que van a tener estos ministerios son realmente lo que nunca antes, en el pasado reciente, hemos visto en este país y estoy segura de que la capacidad del Ministerio de Hacienda, también, estará demostrando cómo se puede hacer una mejor recaudación, cómo se puede hacer mucho más eficientes los fondos públicos y que, probablemente, el año entrante estaremos gustosos y gustosas de estar aprobando los presupuestos extraordinarios que demuestran que vamos en el camino correcto y creo que ustedes nos han dado el beneficio en la aprobación de este informe de mayoría.

No hay que angustiarse demasiado, cuando uno entiende que la lógica de hacer gobierno implica que ya tendremos, esperamos antes del 30 de noviembre, la herramienta Presupuesto para que, a partir del 1° de enero, todos los jefes, los ministerios, las instituciones puedan funcionar.

Así que esto no está escrito sobre piedra. La eficiencia va a tener premio en esta Asamblea Legislativa, así como tuvieron capacidad los actores políticos de los partidos políticos de oposición, Marco Vinicio y don Ottón Solís de dirigir esta Comisión.

Así que sólo celebrar, me toca celebrar con ustedes este esfuerzo y felicitar, de verdad, porque yo estoy segura de que esta Asamblea Legislativa está para mucho más y que este es un buen ejercicio que se ha hecho en esta Comisión de Asuntos Hacendarios.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente:

Gracias, diputada Campbell Barr.

Tiene la palabra el diputado Jiménez Rojas.

Diputado Jiménez Rojas:

Yo quiero expresar, el día de hoy, mi gratitud por todo lo que hemos vivido y hecho aquí durante varios días.

Hubo momentos en los que tuvimos algunas cosas en común y otras veces no. Sin embargo, tuvimos un buen maestro conductor que es don Ottón.

Don Ottón, usted ha hecho una labor expedita y encomiable en dirigir este grupo. También, los compañeros de diferentes Fracciones, con mucha responsabilidad, con hidalguía, con esfuerzo, con dedicación, pudieron llevar a cabo todo este proceso que ha sido una gran experiencia.

En otras oportunidades, he formado parte de esta Comisión y, en esta, me doy cuenta de que hoy puedo tener una nueva experiencia y un mayor conocimiento. Recuerdo que antes, tal vez, habíamos aquí representados dos, tres partidos políticos. Ahora, es diferente. Ahora, se trabaja con varia gente y el análisis, a veces, es más profundo; a veces, entre más participación las cosas salen mejor.

Hoy que estamos terminando con la discusión de todas las mociones vemos el esfuerzo grande de parte de los compañeros técnicos de esta Comisión. De parte de los asesores que tuvimos muy de cerca, durante todos estos días, hubo un esfuerzo muy importante de cada uno y una de las compañeras asesoras.

También, hemos visto aquí plasmada la unión que pudimos tener los compañeros de dos fracciones, que era el caso de la Unidad Social Cristiana y el Partido de Liberación Nacional y en algunas oportunidades nos acompañó el compañero don Ottón Solís y otros compañeros más de la Fracción del PAC.

Quiero decirles que el trabajo que se hizo en conjunto y la unión que mantuvimos durante estos días hizo posible que hoy lográramos salir adelante. Hoy ganó Costa Rica, porque este Presupuesto, desde que don Ottón nos anunció que había que hacer recortes, porque íbamos a trabajar con deuda, lo cual es cierto: un 47% de deuda. Costa Rica es un país bello y nosotros, en momentos de circunstancias difíciles, hemos logrado salir adelante.

Yo creo que esta es una oportunidad más que tenemos para salir adelante con todos los compañeros de las diferentes Fracciones que estamos aquí representadas. Todos han puesto un granito de arena y, de una u otra forma, hoy estamos terminando con una labor que se nos encomendó.

Con mucha responsabilidad, hoy, este esfuerzo es retribuido para el país, por lo que tenemos que sentirnos contentos, para mí la labor que hicimos fue muy buena.

Muchas gracias a todos y que Dios les bendiga.

Presidente:

Gracias, diputado Jiménez Rojas, por sus palabras.

Tiene la palabra el diputado Vargas Varela.

Diputado Vargas Varela:

Gracias, Presidente.

Bueno para nosotros como Fracción del Frente Amplio, también, ha sido un aprendizaje trabajar en este Presupuesto.

Hemos visto el sacrificio, no solamente de los diputados y diputadas, sino de los asesores y asesoras, que creo que ellos son los que más se han quemado las pestañas trabajando horas extra, para que nosotros tuviéramos todo el material a disposición. Así es que hay que agradecer a todos los asesores y asesoras, a la gente de la Comisión también que ha trabajado muchísimo para que este trabajo salga adelante.

En segundo lugar, reconocer el trabajo de la alianza formada por el Partido Liberación, el Partido Unidad Social Cristiana, con el apoyo de don Ottón y doña Epsy. Esa alianza, ese bloque, permitió que ustedes logran los objetivos propuestos en los recortes que ustedes se propusieron. Los demás hicimos el

trabajo que nos correspondía, advirtiendo las mociones que considerábamos eran muy riesgosas, para los programas sociales de este país. Pero, bueno, así es este ejercicio, así es este trabajo. Para eso estamos en la Asamblea Legislativa.

En tercer lugar, reconocer que la sociedad costarricense no tuvo la oportunidad de enterarse objetivamente de lo que sucedía en esta Comisión de Hacendarios, porque hubo un sector de la prensa que solamente dio a conocer una visión de esta Comisión. Para un sector de la prensa hubo Fracciones aquí que nunca existimos.

Si ustedes hacen un repaso de un sector de la prensa siempre hubo tres voceros de lo que aquí sucedía: dos voceros que están en esta Comisión y un vocero que sin ser de esta Comisión, se convirtió en vocero de lo que sucedía también en la Comisión de Hacendarios.

Esa falta de objetividad de un sector de la prensa, lógicamente, impide conocer las diferentes versiones de lo que sucede en una comisión tan importante como la Comisión de Hacendarios.

En cuarto lugar, creo que en el Plenario nos espera el debate político de lo que sucedió en la Comisión de Hacendarios. Ahí vamos a continuar enriqueciendo esto, para que la sociedad costarricense tenga más oportunidad de conocer lo que es el debate sobre un Presupuesto y cómo pueden tener implicaciones los recortes que se hicieron.

En nombre de la Fracción del Frente Amplio agradezco a todos los miembros de esta Comisión, a todos los asesores y asesoras, a la gente que trabaja en esta Comisión, por el gran esfuerzo que hemos hecho y realmente ha sido un aprendizaje muy importante para nosotros.

Muchas gracias.

Presidente:

Gracias, diputado Vargas Varela.

Tiene la palabra el diputado Leiva Badilla.

Diputado Leiva Badilla:

Gracias, diputado Presidente.

Me voy a referir a tres temas.

El primero, para los que somos creyentes, quiero iniciar dándole gracias a Dios por habernos dado la sabiduría, la tolerancia, la paciencia, para llevar este proceso y más para personas como uno que es la primera vez que está en la Asamblea Legislativa y en una Comisión de Hacendarios.

En segundo lugar, me uno a las felicitaciones que han manifestado los compañeros que me han antecedido. Una felicitación al Presidente, a la Secretaria por la dirección de la Comisión, a las compañeras, compañeros diputados y, también, muy especialmente al equipo de asesores, un equipo de asesores que estuvo trabajando arduamente a la par de cada uno de nosotros. Trabajando también con una gran responsabilidad y con una gran mística, al personal de Servicios Técnicos, de acá de la Comisión de Hacendarios, un trabajo excepcional, porque el producto que estamos teniendo hoy ha sido el producto de un trabajo en equipo, que aunque han existido diferencias, posiciones diferentes, también siempre ha existido cordialidad y respeto y ha permitido que esta Comisión avance hasta donde hemos llegado.

El tercer punto es que me siento muy orgulloso y muy satisfecho del grado de responsabilidad que ha existido por parte de los diputados, de los asesores y del equipo que ha estado trabajando.

La responsabilidad que ha existido por el país, la responsabilidad que ha existido no solamente por lo que está sucediendo hoy en el país, sino por lo que va a suceder en el mediano y largo plazo, porque todos estamos preocupados pensando en cómo va a ser ese futuro y cómo se va a desarrollar ese mediano y largo plazo que viene para nuestro país.

Así es que me siento muy satisfecho, muy orgulloso de trabajar a la par de cada uno de ustedes y que este es un primer proceso, de los muchos que vamos a ir desarrollando a lo largo de estos tres años y medio que nos quedan como diputados en esta Asamblea Legislativa.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente:

Gracias, diputado Leiva Badilla. Gracias por sus palabras.

Tiene la palabra la diputada Ramírez Portugués.

Diputada Ramírez Portugués:

Buenas noches para los que no había saludado.

Quisiera iniciar, igualmente, primero dando gracias a Dios, porque realmente nos ha llenado de sabiduría, de fortaleza. Hemos tenido que enfrentar un largo proceso y jornadas muy largas para tramitar el proyecto de Presupuesto y sacarlo a tiempo, como hoy con éxito lo estamos viendo.

Agradecerle también a don Ottón, a nuestro Presidente de la Comisión de Hacendarios, por su dirección y conducción. De verdad que ha sido en eso bastante ágil, eficiente y le agradezco también que ha tenido la paciencia de

esperarnos y seguir un poco las solicitudes que hemos hecho en cuanto a estudiar y analizar las mociones.

Por otro lado, también, quedó demostrado que se puede trabajar en equipo, en alianza, en consenso y que podemos llegar a acuerdos.

Esta Comisión ha demostrado que pudimos sacar a tiempo este proyecto. Gracias a esas alianzas que hemos realizado durante estos últimos días, pudimos darle señales al país, señales de que este problema fiscal que está viviendo la Nación es un problema de todos, que nosotros y el gobierno debemos ser responsables de la solución.

Hoy, con esta reducción se pudo dar el dictamen final, pues hemos logrado obtener esas señales que estaba necesitando el pueblo costarricense, que estaban necesitando los organismos internacionales que como bien dicen, nos están observando. Pues esta Asamblea Legislativa va a dar señales de que somos responsables del problema fiscal que estamos enfrentando.

Y, bueno, yo creo que al final esto va a ser una plataforma muy importante para las futuras negociaciones que se den, un proceso de aprendizaje para el gobierno, para nosotros, de que se debe trabajar bajo una mecánica del diálogo, que se debe actuar con diligencia.

Creo que el gobierno, si hubiéramos iniciado antes con las negociaciones y el diálogo, si hubieran asumido la responsabilidad que correspondía tal vez hubiera sido más rápido.

Hoy quiero agradecerle a Marco también, por el papel que ha venido realizando en estos últimos días, a Abelino, a todos los compañeros, en realidad, al grupo de la Unidad por su trabajo y esfuerzo, porque hemos visto a sus asesores, al equipo, y a todos los asesores que han estado alrededor de nosotros que han tenido largas jornadas. Felicitarlos porque de verdad han sido eficientes y diligentes en acompañarnos en este proceso.

Por último, decirles que ojalá esta plataforma que estamos desarrollando hoy sea también para futuras negociaciones en un plan fiscal. Un plan fiscal que sea realmente progresivo, que no sea solamente con impuestos regresivos y que podamos darle a este país una solución en lo que es el problema que tenemos y lo que se puede venir a desenvolver en el desarrollo económico.

Por eso, yo creo que no se trata solo de impuestos. Es una reducción del gasto, de los disparadores del gasto, de sentir que de verdad el gobierno va a dar señales en cuanto a presentar ante esta Asamblea Legislativa leyes que vengán a reducir esos disparadores, como son las políticas de empleo público y otros que pueden venir a favorecer. Esperamos ver todo esto en un futuro, para que de verdad pueda equilibrarse este Presupuesto.

Terminar con un agradecimiento a todos. También, mencioné a don Abelino, a los compañeros del Frente Amplio, porque hemos sido un equipo y nos hemos acompañado hasta el día de hoy.

Muchísimas gracias.

Presidente:

Gracias, diputada Ramírez Portugués. Gracias por sus palabras.

Tiene la palabra el diputado Abelino Esquivel Quesada.

Diputado Esquivel Quesada:

Gracias, Presidente.

Primero, gracias al Señor por esta primera experiencia de participar en este tema del Presupuesto. Creo que nos ha dejado varias lecciones; creo que pasamos el primer paso que fue el de la subcomisión, luego el segundo paso que fue este de la Comisión, viene otro gran paso y que yo llamo “la prueba de ácido” cuando llegue allá. Me parece interesante que, en la parte final, al fin en la parte final, valga la redundancia, se haya reconocido el tema de dialogar más.

Creo que en un principio había como resistencia por parte de las Fracciones a hablar —cada una estaba proponiendo lo suyo, había resistencia a hablar— y finalmente hubo ese espacio de diálogo, de apertura, y creo que fue la clave para que hoy estemos a esta hora terminando.

Don Ottón, como ya lo había previsto, había anunciado sesionar viernes, sábado y domingo porque, tal vez, se imaginaba el escenario más complicado.

También, quiero reconocer que al principio el mismo Presidente de esta Comisión, don Ottón, estaba como muy rudo, muy serio; pero don Ottón, ese espacio que usted brindó de los recesos, aunque al principio no quería dar ni recesos, finalmente abrió ese espacio para que hubiera recesos para que se hablara, para que se dialogara, para que se hablara entre todas las partes.

Yo creo que eso fue un punto clave muy importante, para que colaboráramos todos y aquellos que teníamos que deponer algunos puntos de vista, personales o de Fracción, poder decir: “Esto es Costa Rica; esto no es una Fracción, estamos viendo el Presupuesto de la República, eso es algo de mucha relevancia” y yo creo que este momento donde demostramos que podíamos hablar, que podíamos conversar, que podíamos dejar las tensiones a un lado y llegar a acuerdos.

Me agradó mucho que la apertura, no solamente fuera dentro de nuestras Fracciones; también, que fuera un poco más allá.

Creo que don Marco Vinicio jugó un papel importante en esto y se encontraron en la gran mayoría de los puntos con don Ottón y con doña Epsy, haciendo lo que queríamos, casi ver desde el comienzo la Fracción del PAC con toda la responsabilidad del caso, que siempre lo han sido, Yo creo que eso crea consenso. Todavía falta, a lo mejor, consolidar lo que está suelto, algunas cosas que estén sueltas.

Se reconoció que se habían cometido excesos; hubo tiempo para corregir y cómo me gustó que, en algún momento, sin egoísmo de nada, la diputada Rosibel, el diputado Rolando y don Marco y algunos otros diputados, que provocaron este espacio para decir, “podemos coincidir en esto, hablemos, aquí la idea no es perjudicar, la idea es ayudar, la idea es hacer equipo”, y en eso creo que el diputado Johnny lo ha mencionado muy bien, de hacer equipo para trabajar,

El tema de reconocer la participación de cada uno, de participación de cada diputado en esta Comisión es muy importante. Todos sabemos que aquí la cuota de cada diputado para tomar decisiones, si quiere cooperar, coopera y si quiere obstruir, obstruye; pero, uno reconoce que el tema es cooperar; cooperar con Costa Rica.

Creo que este producto que se ha sacado no es perfecto, como apuntaba el diputado Rolando. No es perfecto, porque solo Dios es perfecto. Las cosas que nosotros hagamos, algunas cosas serán buenas para unos y malas para otros; pero, lo bueno que hemos recogido es el buen sentir que había que sacar un producto. Quizás, no salió como lo soñaba don Ottón, al comienzo, ni como lo soñaban algunos otros; pero, es el producto final.

Esta es la democracia. Es importante saber que estamos en Costa Rica y que la democracia está por encima de cualquier posición personal o lo que sea, donde nos sentimos complacidos, la Fracción del Partido Renovación Costarricense, de aportar un granito de arena en el sentido de apoyar.

De alguna forma, me he replegado a apoyar buenas propuestas, todas las Fracciones aquí han hecho buenas propuestas: hemos votado mociones de todas las Fracciones.

He votado mociones que propuso don Ottón. He votado mociones que propuso el Frente Amplio. He votado mociones que propuso el Partido Unidad. Asimismo, el Partido Liberación; asimismo el Partido Acción Ciudadana, lo cual significa que no hemos inclinado la balanza de un solo lado, sino que hemos querido cooperar y hemos querido, de alguna forma, aportar nuestro granito de arena con lo poco o lo mucho que Dios nos ha dado.

Aquí estamos con el mejor deseo de servir y, ojalá, que los cabos que queden sueltos aquí, cuando llegue al Plenario los podamos amarrar, para no tener una etapa tortuosa sino que sea un poco más ágil.

Gracias, diputado Presidente.

Presidente:

Gracias, diputado Esquivel Quesada.

Tiene la palabra la diputada Ramos Madrigal.

Diputada Ramos Madrigal:

Solamente para agradecerles mucho.

Yo creo que la experiencia ha sido increíble, especialmente, tal vez para Epsy y Ottón, Rolando es diferente; pero, para los diputados que somos nuevos, nuevas, primera generación, siento que ha sido...

Cuando escuchaba las palabras de Alex Sibaja y de Rolando en el Programa de Amelia, diciendo que lo que se vio en este año fue inédito, históricamente, nunca se ha dado. Pienso que estamos dejando una gran huella.

Espero que sea una experiencia que se repita todos los años, que entendamos verdaderamente que hoy se aprobó el Presupuesto de la República, que de verdad aprobamos el Presupuesto, lo revisamos, lo valoramos, lo escudriñamos, y eso me hace sentirme muy satisfecha, porque yo sé que todos pusimos nuestro granito de arena, para revisar cada partida que se dio. Siento que, como lo dijeron los compañeros, cometemos errores y por eso hay otras instancias en las que, tal vez, podamos corregir esos errores, para sumar o para restar; pero, pienso que fue un gran logro y felicidades para todos y para todas.

De verdad que me parece que nos tenemos que sentir muy orgullosos y muy orgullosas por lo que se ha logrado hoy.

Quiero agradecerle a Ovidio, por esa gran asesoría que nos dio. De verdad que nos sentimos fortalecidos de tenerlo todo el tiempo. A doña Noemy, muchísimas gracias y pedirle disculpas por esas..., bueno quien la hizo sufrir más fue don Ottón, nosotros no, con las carreras, especialmente los últimos días.

A las compañeras que están ahí adentro, las compañeras de Hacendarios, que nos asisten, muchísimas gracias, a los ujieres, porque esa atención nos hizo resistir en algunas horas que ya no queríamos estar aquí. La asesoría técnica de todos los asesores, de los diferentes diputados, no hubo egoísmo de ninguna parte, si muchas veces las compañeras del Frente Amplio inclusive me dieron información, muchísimas gracias, compañeros del PAC, a Rodolfo a los asesores nuestros y a todos los asesores de Liberación Nacional, el asesor de Abelino, las asesoras de Marco, de verdad que a todos muchísimas gracias.

La asesoría de Servicios Técnicos, de verdad compañera, muchísimas gracias, a los compañeros de Servicios Técnicos, a la compañera, el compañero que fueron quienes nos acompañaron desde el inicio, muchísimas gracias.

Estuvo también una compañera del Ministerio de Hacienda que estuvo con nosotros, doña Fanny, muchísimas gracias. A los compañeros de la Contraloría General de la República que también estuvieron cerca, muchísimas gracias por ese apoyo.

A la prensa, porque nos ayudaron a que los costarricenses se dieran cuenta de lo que estábamos haciendo. Muchísimas gracias a la prensa por eso y a nosotros nos queda camino por andar. Yo creo que vamos por la mitad del camino, nada más con el Presupuesto nos queda mucho camino.

Don Ottón, muchísimas gracias, porque yo creo que para que los que lo vivimos por primera vez, haberlo tenido a usted a la par fue un gran aprendizaje.

Muchísimas gracias.

Presidente:

Gracias, diputada Ramos Madrigal. Gracias por sus palabras.

Diputado Redondo Quirós.

Diputado Redondo Quirós:

La verdad es que hago más todas las gratitudes que se han dado a todos los que han logrado que podamos realizar esta tarea y cumplir con este compromiso.

Muy especialmente le agradezco a don Rolando las palabras de ayer que, de verdad, me complacen tremendamente. Al igual que hoy, cuando se refiere la compañera Epsy, Paulina y también mi compañero Abelino, la verdad que les agradezco mucho.

Les agradezco, porque creo que en este proceso. Al final, llegamos a generar un equipo, un equipo entre todos y todas, no solamente a nivel de diputados, sino —tal y como se han dado las gratitudes a este montón de gente que hace posible que esto camine— porque lo más importante para mí es que logramos demostrarnos que la honorabilidad puede crear espacios para hacer las cosas, aunque estemos en política que siempre ha sido criticado ese aspecto en este ambiente.

Me complace montones, porque partimos justamente de un pacto, en donde asumimos cada quien nuestras responsabilidades y tomamos la decisión de trabajar por Costa Rica y lo más importante de todo es que estamos haciendo cosas distintas, que es, justamente, lo que creo que la gente ha solicitado que

hagamos, sin importar la bandera a la cual nosotros representemos. Eso me complace, porque me da la esperanza de que, tal vez, los costarricenses puedan ver un resultado diferente si seguimos atesorando el sueño y lo seguimos cuidando con el deseo de tener un fruto diferente y a mí eso me llena de esperanza, al mismo tiempo que me da satisfacción, porque a pesar de que pasamos algunos momentos un poco rudos, mientras veíamos cómo se acomodaban las cosas, mientras había cosas que tal vez no daban, al final hemos logrado llegar a acuerdos y eso para mí es lo más importante.

Cuánto hayamos tenido de camino en diferencias, no es lo que es relevante. Lo relevante, lo verdaderamente importante, la esencia de lo que hemos hecho es cuánto logramos confluir.

Nos queda un reto, que es ver esto a nivel de Plenario y ver más allá de lo que representa nuestra obligación, en lo que tiene que ver en materia presupuestaria. Tenemos que ver la parte fiscal de una manera objetiva, de una manera concienzuda, bastante sesuda y eso es uno de los grandes retos que tenemos. Pero, el ejercicio en el que hemos estado me da la esperanza de que lo vamos a lograr.

Muchísimas gracias a todos y a todas y, ojalá, este sea tan solo un primer paso, en donde podamos encontrar cada vez más logros en pro del desarrollo y el crecimiento de este país para beneficio de todas y todos los que habitamos aquí.

Presidente:

Gracias, diputado Redondo Quirós.

Quiero agradecerles las palabras a todos.

Es equipo lo que construye y nadie solo, ni doña Rosibel ni este servidor somos los gestores; es el trabajo conjunto.

Hay varias características en este trabajo; la primera característica —y quiero reconocerlo y lo va a usar— que un diputado de oposición en lugar de sentarse aquí a decir que no a todo y construir una cosa destructiva, o sea no construir, se metieron de lleno en la tarea de revisar el Presupuesto.

La Fracción del Pusc tuvo un liderazgo importante, la Fracción del Partido Liberación Nacional y los diputados del Frente Amplio aportando.

Yo espero que Marco Vinicio —por lo menos, Marco Vinicio y Esquivel Quesada, ojalá, los del Frente Amplio— firmen el Dictamen de Mayoría, para que presentemos, todavía, con más fuerza detrás el Dictamen de Mayoría, que es un gran logro, en vista de toda la prédica de que muchos partidos, falta de acuerdos en el tema más importante de un Parlamento, la Ley de Presupuesto, hay una amplia mayoría y salga un dictamen con mucha fuerza.

Una segunda característica que, aparte de esa actitud de la oposición muy positiva, muy constructiva es que hemos llegado a aquí sin una sola de lo que se llaman “partidas específicas”. Y, a veces, se logran estos acuerdos, porque se cede, aquí, una partida específica a alguien por allá y se logró el acuerdo. El país no sabe por qué; pero, por debajo de la mesa se armó el asunto, a punta de esas transacciones. Aquí, no ha habido nada de eso.

Si algo se presentó aquí, parecido a partida específica y no se aprobó, ese diputado o diputada no salió trotando, sino que siguió trabajando y seguimos adelante.

Y, eso cualitativamente, revela una capacidad de construcción y diálogo inéditos, porque construir comprando voluntades y llegar a acuerdos es muy fácil. Pero, a punta de convicciones, nos unimos todos y eso es importantísimo.

Una cuarta cosa que quiero decirles, diputadas y diputados, puede ser que haya algún error, que algún exceso de recorte se haya hecho en alguna partida. Yo, les digo a ustedes, con tranquilidad, lo peor de todo es el recorte al ingreso de la población, al crecimiento económico de la inflación y el déficit fiscal. Ese es el peor de todos los errores que se pueden cometer en una sociedad.

Tratar las finanzas públicas con la irresponsabilidad que se han tratado en el pasado, que las trató Allan García en su primer Gobierno,... aquí a inicios de los ochenta y vimos las crisis.

Nosotros estamos catalizando un proceso de revisión y de responsabilidad. Estamos respondiendo, como dijo Ramírez Portuguesez, el Ministro de Hacienda dice, hoy o ayer, que las calificadoras y los organismos financieros internacionales están observando la Asamblea Legislativa. ¡Obsérvennos calificadoras, obsérvennos!, porque hemos hecho un esfuerzo enorme a contrapelo de presiones de todo tipo.

Hemos recortado en una tercera parte —exactamente, 1.33% del PIB— el déficit fiscal. Si esto se aprueba en Plenario, ese es nuestro aporte. Si con los esfuerzos que el Ministro de Hacienda está haciendo, para reducir la evasión tributaria y mejorar controles le metiera un 1.25% del PIB, vamos a tener un déficit en el 2015 inferior al del 2014 y eso es una señal positiva.

A mí lo que me ha preocupado más es que el déficit se incremente. Cualquier cosa que sea reducir el déficit, en relación con el del 2014, es positiva. A los gastos totales, a esos siete punto nueve millones de millones, le hemos metido un recorte de un 1.2%. Y a los gastos corrientes, que es lo más relevante —los gastos en consumo, gastos de capital y en intereses— les hemos metido un recorte del 1.6%. O sea, todo eso es muy significativo.

Entonces, yo creo que tenemos que sentirnos satisfechos. Aparte del agradecimiento general a todos los miembros de esta Comisión, por su vocación

constructiva, quiero reconocer el papel de don Marco Redondo, del diputado Redondo Quirós, abriendo una etapa de puertas cerradas y muros más elevados que el de Berlín con el Gobierno.

El diputado Redondo Quirós rompió esas barreras. Se metió, se metió y se metió y logró establecer canales de comunicación, para llegar por lo menos a un entendimiento, de que lo que se estaba haciendo aquí no era con machete —y, ahora, esas palabras hay que cuidarlas, porque es capaz que creen que de veras estamos, aquí, con un machete cortando páginas del Presupuesto— sino con bisturí, con un trabajo clínicamente preciso. Entonces, mi reconocimiento, Redondo Quirós.

Y quiero agradecerle, por supuesto, a Ovidio Valerio, por preparar para presentar una moción. Él ha sido un apoyo fundamental.

Por supuesto a doña Selena, de Servicios Técnicos; doctor Porras, en Asesoría Económica.

Y doña Noemy, usted y su equipo, ¡qué voluntad!, ¡qué trabajo!, ¡qué compromiso!

Y a las asesoras y asesores de todas las y los diputados, por supuesto, se hizo un gran trabajo.

Ojalá, culminemos la tarea y si algo ocurre en el Plenario, sea que suben los recortes.

Sin más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.

Dip. Ottón Solís Fallas
Presidente

Dip. Rosibel Ramos Madrigal
Secretaria

lc/sd/xv/ia
20141610-44